

Los efectos sociales de la pandemia en Argentina o cómo las crisis vulneran a lxs vulnerables

Por **María Cecilia Iselli**[1] y **Ariel Farías**[2]

La pandemia del Sars-Cov-2 generó efectos sanitarios, económicos y sociales a escala planetaria. En el caso argentino, se suma a esta situación, la crisis derivada de las políticas económicas llevadas adelante por el gobierno de Mauricio Macri: la sociedad argentina, antes de la pandemia, venía atravesando dos años de recesión, precarización del empleo y empobrecimiento de la población. En ese escenario de crisis, la pandemia agudizó problemas sociales preexistentes. En esta nota analizamos los principales emergentes de los primeros datos consolidados publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina (INDEC) que reflejan el impacto sobre el mercado de trabajo, los ingresos y la pobreza. En el periodo que cubren estos informes se reflejan los datos más duros del aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO).

En primera instancia analizamos los datos del mercado de trabajo y la situación de las mujeres, luego describimos los cambios en la distribución de los ingresos, y finalmente analizamos los efectos sobre la pobreza y la indigencia.

Contracción histórica de la actividad y el empleo, con incremento del desempleo

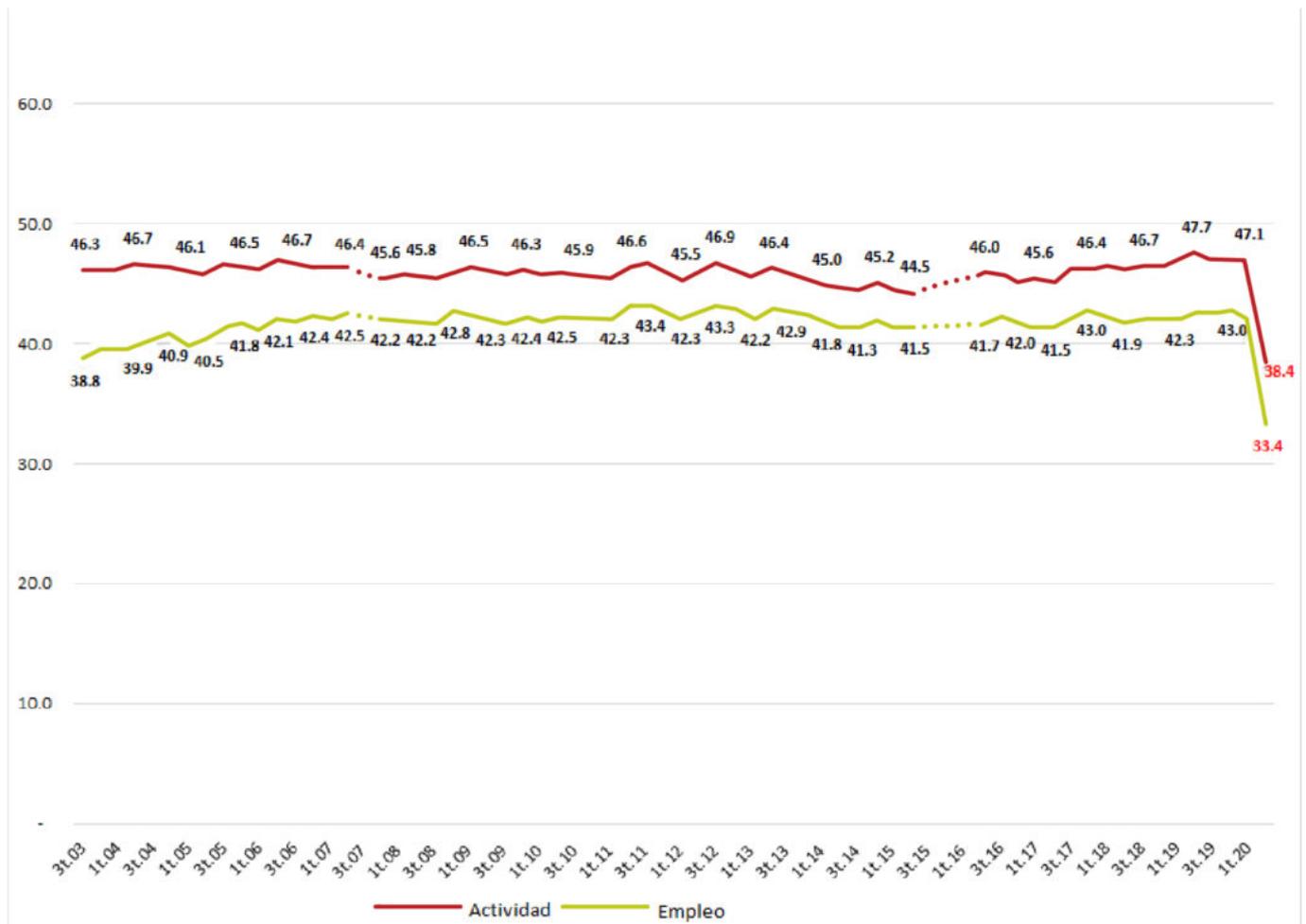
Los datos sobre el mercado de trabajo del segundo trimestre de 2020 reflejan que en ese periodo se concentra el mayor parate de la actividad económica producto de la pandemia y su consecuente impacto en los indicadores laborales.

La caída de la tasa de actividad fue récord histórico, 9,3 puntos porcentuales interanuales. El Gráfico 1 refleja que el 38,4% alcanzado es el nivel más bajo desde 2003, y probablemente sea la tasa más baja de la historia de la estadística socio-laboral argentina ya que la forma en que se mide actualmente la capta más adecuadamente que en relevamientos previos.

Asimismo, se produjo una caída similar de la tasa de empleo. Como se observa en el Gráfico 1, la tasa de empleo del 33,4%, se encuentra muy por debajo de los valores más bajos de toda la serie. Para encontrar valores similares habría que remitirse a mayo de 2002, post crisis de 2001 y salida de la convertibilidad. Es

decir, para mensurar la magnitud de esta caída nos tenemos que remontar al momento de crisis social más aguda de la historia argentina. Los datos, si bien esperables, no dejan de reflejar una situación acuciante que tendrá que enfrentar el gobierno en lo que queda de este año y el que viene.

Gráfico 1. Tasas de actividad y empleo. Total de Aglomerados Urbanos relevados por la Encuesta Permanente de Hogares. Tercer trimestre de 2003-Primer trimestre de 2020



Fuente: Elaboración propia en base a datos EPH-INDEC.

Esta caída histórica de la actividad y del empleo debe incluirse en el análisis de los indicadores que suelen reflejar situaciones de mayor vulnerabilidad: la desocupación, la subocupación, la ocupación demandante, o el no registro. Muchas de las personas que se encontraban en esa situación fueron las que menores posibilidades tuvieron para conservar sus puestos.

A su vez, el parate de la circulación sumó impedimentos para la búsqueda de trabajos en la economía informal. En este sentido, gran parte de esta población fue contabilizada como inactiva, y dado que los indicadores mencionados se calculan sobre la población activa -esto es, aquellas personas que trabajan y/o buscan trabajo-, el dramático deterioro del mercado laboral podría no parecer tal dada las formas de captación del fenómeno.

Ahora bien ¿Quiénes fueron expulsadxs de la actividad? Lxs más afectadxs fueron lxs asalariadxs no registradxs (curiosamente el nivel de no registro es el más bajo en varias décadas por este motivo) y lxs cuentapropistxs. Desde el punto de vista de la calificación se trata de trabajadorxs con calificación operativa o sin calificación. Cuando vemos la rama, las mayores caídas se registran en construcción, comercio, hoteles y restaurantes, y servicio doméstico. En síntesis, el efecto de expulsión se dio con mayor virulencia en la periferia precaria.

Dentro de la población activa el indicador más alarmante fue el del desempleo que alcanzó el 13,1%, el dato más alto desde el 3° trimestre del 2004. Cabe destacar que, si bien la tasa de desempleo creció relativamente poco en comparación con la caída del nivel de actividad y del empleo del periodo, hay que tener en cuenta los datos mencionados previamente para tener una magnitud más amplia del problema.

¿Cómo se distribuye el 13,1% de desocupación según las ramas? El ítem “resto de las ramas” -incluye actividades primarias, hoteles y restaurantes, transporte, almacenamiento y comunicaciones, servicios comunitarios, sociales y personales entre otros- registra un 4,5% (+1,5 puntos porcentuales interanuales); le sigue en importancia la construcción, que concentra el 2,5% (+0,6), el servicio doméstico que participa con el 1,8% (es el segundo incremento de importancia +0,7). Otro de los rubros que tuvo incremento fue el de industria manufacturera que participa con el 1,5% (+0,6). El resto tuvo incremento marginal e incluso valores más bajos que el mismo trimestre que el año anterior.

En términos etarios y de género, si desagregamos el indicador de desocupación podemos ver que los porcentajes más altos se encuentran en la población de 14 a 29 años, y dentro de este grupo las mujeres tienen el mayor incremento. La desocupación de las mujeres jóvenes es del 28,5%, fue 5,1 puntos más alto que el mismo periodo del año anterior; le sigue el de los varones jóvenes que se ubicó en 22,7%, lo que representa un crecimiento de 4,1 puntos en relación al mismo periodo del año anterior. Este correlato se expresa en los índices de pobreza para este grupo, que se ubicó en el 49,6% y fue el de mayor crecimiento con relación al semestre anterior (7,1). En el grupo de 30 a 64 años el de mayor crecimiento fue el de los varones que alcanzó el 10% y superó el nivel de desempleo de las mujeres del mismo grupo que creció al 9,1%.

La reducción de la cantidad de personas con empleo no se condice con la cantidad de personas desocupadas. Parte de esto encuentra explicación en el aumento de la tasa de inactivos marginales, quienes no buscan empleo, pero estaban disponibles para trabajar. Este indicador alcanzó el 4,6% mientras que en el mismo trimestre del año anterior fue del 0,7%. Este dato nos permite aproximarnos al efecto desaliento, parte de la fuerza laboral dejó de buscar empleos debido a la contracción de la oferta y la carencia de expectativas en conseguirlos. Por otro lado, la presión sobre el mercado de trabajo se redujo 4,1 puntos porcentuales interanuales, algo paradójico si tenemos en cuenta el aumento del desempleo y el fuerte deterioro de los ingresos, por reducciones de salarios y falta de paritarias. Esto se debe a que la presión que ejercían los ocupados demandantes se deterioró fuertemente y cayó 6,7 puntos respecto del año anterior. Este fenómeno se explica en principio por el desincentivo para la búsqueda mencionado. Por otra parte, garantizar las tareas de cuidado hizo que muchas personas -mujeres fundamentalmente- no puedan continuar en sus empleos, buscar trabajo o demandar más horas para complementar ingresos. En síntesis, si bien este proceso no se manifiesta hoy en un incremento de la tasa de desempleo, hay una cantidad mayor de personas con problemas de empleo ocultas en la inactividad.

La situación de las mujeres en las crisis

La inserción de las mujeres en el mundo del trabajo históricamente ha sido mucho más frágil que la de los varones, tienen mayores niveles de informalidad, de trabajo parcial, mayores tasas de desempleo y salarios más bajos. Esto configura una situación para que en tiempos de crisis se vean mucho más afectadas. En este sentido los datos del segundo trimestre a simple vista no reflejan una situación más gravosa, pero si se amplía el marco de análisis podremos encontrar donde se está expresando esta situación.

En primera instancia, hay que destacar que uno de los rubros donde más se contrajo la actividad y aumentó el desempleo fue en el de servicio doméstico, un rubro fuertemente feminizado donde las mujeres tienen una participación del 95% y donde los grados de informalidad son cercanos al 75%. En este rubro las medidas como prohibiciones de despidos no son efectivas debido a la informalidad y, por otro lado, muchas de las que conservaron su trabajo no percibieron sus ingresos en el periodo de pandemia.

En segunda instancia, como se mencionó anteriormente, se encuentra el grupo de mujeres jóvenes que es la que lidera el incremento en el índice de desempleo con 5,1 puntos porcentuales interanuales.

Otra de las cuestiones que subyacen son las tareas de cuidados, si bien hay regulación que brinda licencias, esto solo rigen para el mercado formal, donde las mujeres tienen una participación más baja. Si tenemos en cuenta que las mujeres son las que mayormente ejercen las tareas de cuidado es muy probable que si fueron despedidas no estén en condiciones de poder buscar otro empleo, por tanto, esto no se refleja en la tasa de desempleo, pero podría explicar el fuerte aumento de los inactivos marginales. Asimismo, esto también podría ocurrir en el segmento de ocupados demandantes, ya que tampoco podrían aumentar horas o buscar nuevos empleos.

Esto se corrobora si se analizan los ingresos no laborales, en el segundo semestre del año 2020 los ingresos laborales de las mujeres perdieron participación en los primeros 8 deciles. Para este segmento los ingresos no laborales representaban el 48% en el segundo semestre del 2019 y para el mismo periodo del año 2020 fueron del 59%, esto representa un incremento de 11 puntos porcentuales.

CUADRO Fuente: Elaboración propia en base a datos EPH-INDEC.

Esto corrobora la importancia que han tenido los planes de ayuda en la vida de las mujeres, ya que en este marco sin los subsidios estatales una gran parte de ellas se hubieran quedado sin ingresos o con una disminución importante. De hecho, si miramos los números de las nuevas personas que no tienen ingresos, el porcentaje de varones tuvo un incremento de 7 puntos porcentuales, pero el de las mujeres fue de 4 para el mismo periodo. Es por esto que son muy destacables los planes de ayuda como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), lanzado en marzo del 2020 como respuesta del gobierno nacional a los efectos sociales de la pandemia, y la necesidad de su extensión en el tiempo, ya que esto puede consolidar un piso de derechos para una población vulnerable y permite valorizar y retribuir las tareas domésticas y de cuidados.

¿Cómo afectó la caída del empleo a los ingresos?

El efecto de la pandemia sobre la estructura socio-laboral que describimos previamente, tiene un correlato en la distribución del ingreso, particularmente sobre las fracciones con inserciones más precarias dentro de la clase trabajadora.

Al analizar la evolución interanual de la masa de ingresos totales de la población, se observa que fue de alrededor de un 22%, mientras que la inflación interanual fue de alrededor del 43%. Es decir que se produjo, como efecto de la pandemia, una intensa pérdida de poder adquisitivo de todos los sectores sociales. Pero este proceso, ¿afectó a todos por igual? ¿Qué sucedió con el ingreso de los trabajadores?

Cuando observamos qué pasó con los ingresos de la ocupación principal, se evidencia que el deterioro fue aún más agudo, el incremento fue de tan sólo un 13% entre el segundo trimestre de 2020 y el de 2019. Esta drástica pérdida de ingresos estuvo vinculada a la caída histórica que tuvo la tasa de empleo. Hace un año, alrededor de 11,7 millones de personas, del total de aglomerados relevados, habían obtenido ingresos a partir de su ocupación, en este segundo trimestre, poco más de 9 millones lo hicieron.

En tanto que otro dato relevante está vinculado a la desigualdad de ingresos. Como mencionamos previamente, la pandemia afectó de forma diferencial a los sectores más vulnerables insertos en la periferia precaria de la estructura del empleo. Esto se expresó en los indicadores que reflejan la desigualdad del ingreso. Hace un año el 10% más rico ganaba 20 veces más que el decil más pobre, con la pandemia esa diferencia pasó a ser de 25 veces.

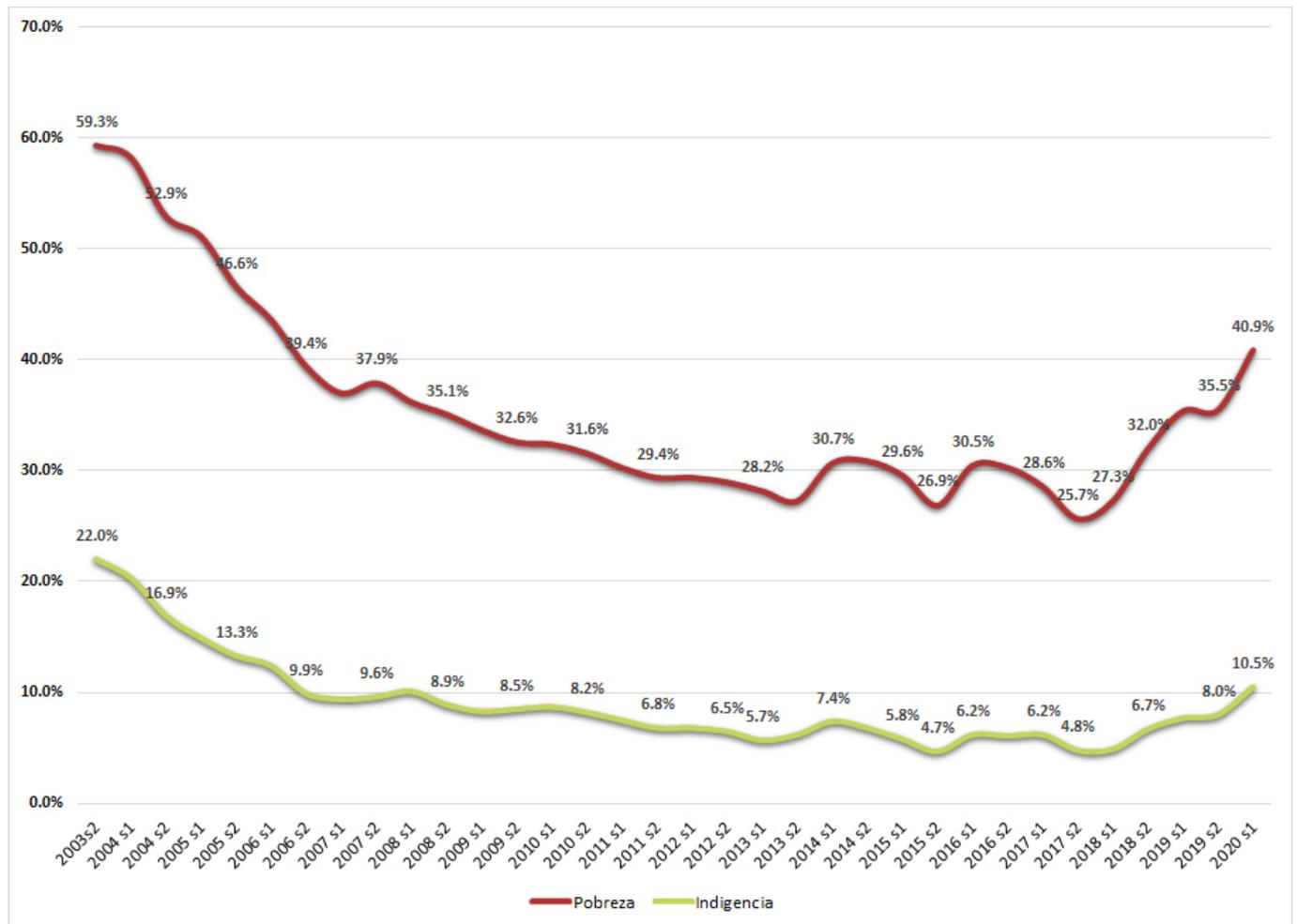
En síntesis, la pandemia agravó situaciones de heterogeneidad estructural de la sociedad argentina, vulnerabilizando a quienes ya tenían inserciones endebles en el empleo e intensificando las desigualdades distributivas.

El incremento de la pobreza y la indigencia

El incremento o la contracción de la pobreza se explica centralmente por dos dimensiones: la variación de lo que una sociedad produce y de la forma en que se reparte lo que se produce. Como venimos mencionando, la pandemia tuvo efectos sobre estas dos dimensiones; por un lado se produjo una contracción de la actividad, que generó una retracción del empleo, y un decrecimiento sustancial del Producto Bruto Interno. Y, por otro lado, se produjo un incremento de la desigualdad, dado el efecto diferencial que tuvo esta crisis entre fracciones sociales integradas y vulnerables.

Como se presenta en el Gráfico 2, en el primer semestre de 2020, los niveles de pobreza e indigencia en Argentina retornaron a valores de 2006, muy por encima de los valores alcanzados en la crisis devaluatoria de 2014, por ejemplo. Sin embargo, la característica particular en relación a otros países es la continuidad con un proceso de empobrecimiento que lleva más de dos años. Como efecto de la pandemia se produjo un incremento de 5.4 puntos porcentuales de la pobreza y 2.5 de la indigencia, pero si extendemos la serie al inicio de la crisis recesiva iniciada en 2018, el incremento es de 15.2 puntos porcentuales y 5.7 respectivamente.

Gráfico 2. Población bajo la línea de pobreza y bajo la línea de indigencia. Total de aglomerados urbanos relevados por la Encuesta Permanente de Hogares. Segundo semestre de 2003–Primer semestre de 2020.



Fuente: Zack, Favata y Schteingart (2020) basada en datos de EPH (INDEC, 2020d), SIPA (Ministerio de Trabajo, 2020), ANSES (2020), Cuentas Nacionales (INDEC, 2020c), ETOI-CABA (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2020b), IPC (INDEC, 2020e), IPC-San Luis (Gobierno de San Luis, 2020), IPC-CABA (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2020a) e IPC-Córdoba (Gobierno de la provincia de Córdoba, 2020).

Asimismo, es importante mencionar la distancia entre el ingreso familiar promedio de los hogares pobres \$25.749 y la canasta básica total para este mismo grupo de hogares \$43.785, la brecha es de 41,2% que es el valor más alto de la serie por cuarto semestre consecutivo. Esto significa que no solo aumentó la pobreza sino que su situación es mucho más gravosa. Esto mismo ocurre con los hogares indigentes donde la brecha se ubicó en 41,6%.

Lo que atenúa este panorama crítico es que contamos hoy con un conjunto de políticas de transferencia de ingresos que no existían hace 20 o 30 años. Si estuviéramos en esa situación probablemente el porcentaje de la

población bajo la línea de pobreza sería mucho mayor que el 40,9% publicado el 30 de septiembre. Según el informe “Impacto del Ingreso Familiar de Emergencia en la pobreza, la indigencia y la desigualdad” sólo contando el IFE se reducen alrededor de 8 puntos porcentuales de la incidencia de la pobreza y 10 puntos porcentuales de la indigencia.

Asimismo, probablemente una parte importante de este deterioro sea coyuntural, pero muchos entramados laborales informales no se van a recuperar. Finalmente, estos datos refieren al total de aglomerados urbanos relevados por la EPH -alrededor del 63% de la población-. Es probable que en las ciudades más chicas o en el sector rural el impacto no haya sido de esta magnitud.

Con todo, estos datos reflejan una situación realmente crítica para quienes viven de su trabajo y márgenes acotados para estrategias políticas moderadas. Relanzar procesos de crecimiento económico con otros actores sociales, repensar el rol del Estado en la producción y distribución de bienes y servicios estratégicos, reflexionar sobre los niveles de equidad de nuestras sociedades se presentan como tareas urgentes. Cuando proyectar otros mundos posibles si no es en este momento límite. Momento en el cual la protección de la vida -el derecho básico y fundamental que deben garantizar los Estados- se encuentra asediada por la crisis sanitaria y social.

Referencias

- [1] Economista.
- [2] Sociólogo, Magíster en Sociología del Trabajo.